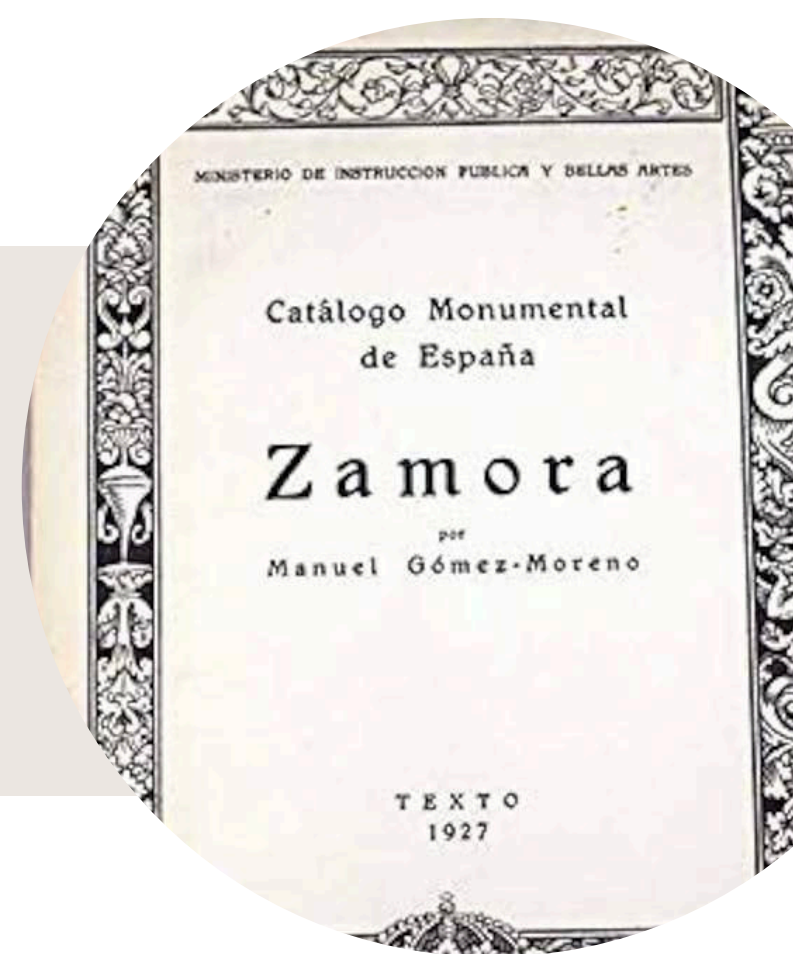


Rosario Arquero Avilés  
Gonzalo Marco Cuenca

# EL CATÁLOGO Monumental y Artístico de España.



El Real Decreto de 1 de junio de 1900 ordenaba la “*catalogación completa y ordenada de las riquezas históricas o artísticas de la nación*” y se constituía como el origen del denominado «*Catálogo Monumental y Artístico de España*». Este catálogo pretendía, por vez primera, inventariar y describir el patrimonio histórico-artístico y arqueológico de cada una de las provincias españolas con objeto de su posterior publicación (Rodrigo Montero, 2012).

Tal y como se indicaba en el artículo 2 de este Real Decreto: “*Para el mayor orden y resultado práctico de estos trabajos se realizarán por provincias, no pasando a otras sin que esté completamente terminado el Catálogo Histórico Artístico de aquella en que se haya comenzado la investigación*”. Por su parte, el artículo 3, aclaraba: “*El Catálogo de cada provincia formará un tomo o cuaderno, comprendiéndose en él todas las riquezas monumentales y artísticas existentes en las mismas*” (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1900).

En cuanto al desarrollo de la obra, se llegó a establecer un criterio de recogida exhaustiva de información que también incluía imágenes fotográficas de los objetos, lugares, yacimientos o monumentos, completando las detalladas descripciones con esas evidencias gráficas. De este modo, se esperaba crear una herramienta que podía favorecer el conocimiento sobre el patrimonio histórico-artístico y mejorar las labores de protección y conservación.

La iniciativa se debió a Juan Facundo Riaño, hombre de profunda cultura, que eligió para este trabajo al joven Manuel Gómez-Moreno, el cual comenzó la obra por la provincia de Ávila, para redactar posteriormente los volúmenes de León, Zamora y Salamanca (Muñoz Cosme, 2012). Puede resultar chocante que este primer tomo se realizara entre los años 1900 y 1901 y se publicara por primera vez en el año 1983.

Manuel Gómez-Moreno, conjuntamente con su esposa, Elena Rodríguez Bolívar, trabajaron en los dos tomos del catálogo correspondientes a la provincia de Zamora, concretamente, entre octubre de 1903 y abril de 1905. Siendo publicados en el año 1927.

La realización del *Catálogo de Zamora* se encuentra ampliamente documentada, dado que su autor nos relata que lo realiza en dos campañas consecutivas acompañado por su esposa y redactado a lo largo de 1905 en su domicilio granadino. Será su mujer la que transcriba los textos y se convierta en la copista de los manuscritos que se entregan en diciembre de 1906 (Hidalgo Brinquis, 2012).

En la campaña zamorana de 1904, durante la apertura de los relicarios de la catedral se halló un descubrimiento sorprendente, varias arquetas pintadas, talladas, cinceladas de marfil, de esmalte, de varios tamaños, y una de ellas, sería el llamado "*Bote de Zamora*", obra capital del arte hispanomusulmán. De este hallazgo, el matrimonio Gómez Moreno ilustraría, con dos fotografías del Bote de Zamora, una lámina del volumen 2 del tomo zamorano del *Catálogo Monumental* (Villaseñor Sebastián, 2012).

El ambicioso proyecto del *Catálogo Monumental y Artístico de España* quedaría inconcluso, de los cuarenta y siete tomos comenzados, se concluyeron solamente treinta y nueve, entre los años 1900 a 1961, y tan solo diecisiete de ellos fueron publicados (Muñoz Cosme, 2012). A pesar de ello, la obra recoge una gran cantidad de documentación, fotografías de muchos inmuebles y objetos que posteriormente fueron alterados o desaparecieron, la interpretación de los mismos realizada por los autores es una fuente de gran valor para investigadores y profesionales relacionados con el patrimonio cultural y con la historia de las ciencias sociales y artísticas de nuestro país (Muñoz Cosme, 2012).

## **Bibliografía.**

- Hidalgo Brinquis, M.C. (2012). Interpretación material de los Catálogos monumentales de España. En: M. Domingo y O. Cedón (Eds.). *El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y difusión* (pp. 77-107). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Ministerio de Economía y Competitividad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1900). Real Decreto de 1 de junio de 1900 sobre la formación del Catálogo monumental y artístico de la Nación. *Gaceta de Madrid* (2-06-1900). Consulta: 25 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.boe.es/gazeta/dias/1900/06/02/pdfs/GMD-1900-153.pdf>
- Muñoz Cosme, A. (2012). Catálogos e inventarios del patrimonio en España. En: M. Domingo y O. Cedón (Eds.). *El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y difusión* (pp. 15-37). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Ministerio de Economía y Competitividad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Rodrigo Montero, R. (2012). Introducción. En: M. Domingo y O. Cedón (Eds.). *El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y difusión* (pp. 9). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Ministerio de Economía y Competitividad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Villaseñor Sebastián, F. (2012). La importancia del Catálogo Monumental para la investigación del arte medieval en España. En: M. Domingo y O. Cedón (Eds.). *El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y difusión* (pp. 225-249). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Ministerio de Economía y Competitividad: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).